

Concepto 22. El anteproyecto lumínico
en el diseño de interiores



Definición de academia

Conjunto de elementos gráficos, textuales, esquemáticos y volumétricos para expresar al cliente la esencia, funcionalidad y cualidades estéticas derivadas de un proyecto arquitectónico, con base al análisis del programa arquitectónico (*briefing* y *contrabriefing*), coadyuvando al desarrollo del proyecto ejecutivo y al desarrollo de una idea preliminar de costos. Dichos elementos gráficos organizados, tienen que ser claros, legibles, precisos y completos. Se distinguen por su lenguaje técnico presente en ejes, tipos y grosores de línea, acotaciones dimensionales y geométricas, simbología y escala definida.

Posición en el esquema metodológico

- Precedente: Anteproyecto arquitectónico o de diseño de interiores.
- Subsecuente: *Book* de interiorismo.

¿Para qué sirve?

Para que el cliente y los demás especialistas involucrados en un proyecto conozcan y puedan tomar acciones sobre del proyecto en su especialidad.

Partes que lo conforman

1. Planos de plantas con el sembrado de luminarios
2. Planos de alzados y cortes con el sembrado de luminarios que se requieran
3. Planos de detalles de colocación de luminarios

Características

El anteproyecto lumínico debe ser claro, con una simbología clara y a la escala adecuada.

Productos que pueden ser presentados

- Planos de plantas con el sembrado de luminarios
- Planos de alzados con el sembrado de luminarios que se requieran
- Planos de cortes indicando los luminarios colgantes
- Planos de detalles de colocación de luminarios
- Listado de luminarios, fichas técnicas
- Cálculos lumínicos